



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D C., 28 de abril de 2023

Expropiación No. 2023 – 00105

En atención a la documental proveniente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Girardot Cundinamarca, el Juzgado **AVOCA** el conocimiento de demanda de expropiación iniciada por la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI contra SHIRLEY IVONNET RINCÓN VAQUERO.

REQUERIR a la parte demandante para que continúe con la notificación de la demandada, conforme al artículo 292 del Código General del Proceso, dado que el citatorio fue positivo.

NOTIFÍQUESE,

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA

Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 032 del 4 de mayo de 2023

Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria

INFORME SECRETARIAL En atención a los problemas de internet presentados en las sedes judiciales desde el día 28 de abril de 2023 los autos de estas fechas se notifican para estado el día 4 de mayo del cursante.